



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 83 ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día 22 de octubre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el El C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 83

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

1



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

C. Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Primera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 82 Septuagésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 82 Septuagésima Sesión Ordinaria, así como que se integre el contenido del Acta



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 82
Septuagésima Sesión Ordinaria
28 de Septiembre de 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta No. 80 de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria, Acta No. 81 Tercera Sesión Solemne, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.-Se aprobó por unanimidad la solicitud de la Esc. Prim. Melchor Ocampo, referente al permiso para realizar un evento de comedia el día 8 de noviembre del presente año en el Club de Leones de Santiago, así como la condonación del 7% por concepto de boletaje y permiso para la anuencia especial de alcohol, ya que lo recaudado se utilizará para sustituir los minisplit de las aulas de nuestra escuela.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES.

- 5.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes la solicitud del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente al cambio de titular por donación en el permiso a nombre de la C. Nallely Celene Silva Moya con giro de Restaurante con venta de cerveza en el consumo de los alimentos, con No. de contribuyente 531 ubicado en Antigua Carretera Nacional 249, San Javier, Santiago, N.L para que pase a nombre de su padre el C. Benito Silva Valdés.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

6.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre la autorización del evento denominado Feria de la Manzana Santiago Mágico 2018. Se llevará a cabo del 18 de octubre al 04 de noviembre de 2018.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES.

7.- Se aprobó por unanimidad el dictamen de las Comisiones Unidas de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines y Gobernación y Reglamentación, para el otorgamiento de concesión a particulares relativa al servicio público de panteones, en ampliación al que presta directamente el Municipio de Santiago, N.L.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE PANTEONES Y FUNERARIA

8.- Se informó que en relación a la solicitud presentada por el C. Gilberto Leal Robles, referente al cajón de taxi ubicado en la plaza Ocampo, se canalizó a la Secretaría a su digno cargo para que en ejercicio de sus atribuciones realizaran lo conducente.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL

9.- Se instruya a la Dirección de Protección Civil, para que realice rondines a las áreas en donde se pueda tener riesgo de inundaciones y se disponga de un lugar para albergue de ellos, por las lluvias que se están presentando.

10.- Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, solicita a la Tesorería y a Servicios Funerarios, para que continúen con la venta de los lotes de Panteón.

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Profra. Susana Gabriela González Villarreal, Directora de la Esc. Prim. Profr. Epigmenio Rojas García, referente al permiso para realizar una evento de comedia, a beneficio de la escuela, el día 30 de octubre del presente a las 19:00 horas, en el Club de Leones de El Cercado, así como el permiso y la condonación para la anuencia especial de alcohol y la condonación del 7% por concepto de boletaje, ya que lo recaudado será a beneficio del plantel.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

2.- Se aprobó por unanimidad, se turne de conformidad con el Artículo 46 Fracción II VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el Oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, la solicitud de autorización de Anuencia Municipal del negocio "Compostela-Bristo, el cual está a nombre de la C. Ana Cecilia Villarreal García, ubicado en calle Rayón 107 A. de la Congregación de Prietos Centro, Santiago, Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente al cobro por la cantidad de \$150.00 como cuota por concepto de ocupación de la vía pública en las afueras de los panteones del municipio los días 1° y 2 de noviembre del presente año, en un horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

4.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio del Lic. Francisco Gutiérrez Rositas, Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, referente a la Biblioteca Bernardino Villalón Villalón, ubicada en las instalaciones de la inspección y jefatura del Sector 9, citada en la calle Alfonso Martínez Domínguez y Huajuquito # 100, de la Comunidad de El Huajuquito Santiago. N.L. continúe en resguardo municipal durante la próxima administración 2018-2021.

5.- Se aprobó por unanimidad, turnar de acuerdo a lo establecido con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología el Oficio de la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza, Directora de Desarrollo Urbano, referente al Convenio de Coordinación para el Reconocimiento, Integración y el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días en este ocasión no hay nada que informar gracias.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

6



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

1.- Se aprobó por unanimidad, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, PANTEONES, LIMPIA, PARQUES Y JARDINES REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES, EN AMPLIACIÓN AL QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, ASI COMO SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO N.L.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD NIVEL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, SE ANEXA LISTA DE APOYOS.

Anexo 2

3.- Se aprobó por unanimidad, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE AL CAMBIO DE TITULAR DE LA ANUENCIA MUNICIPAL, CON GIRO DE RESTAURANT BAR, NÚMERO DE CONTRIBUYENTE 531, DE LA C. NALLEY CELENE SILVA MOYA Y QUEDE A NOMBRE DEL C. BENITO SILVA VALDES.

Anexo 3

4.- Se aprobó por unanimidad, EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, PANTEONES, LIMPIA, PARQUES Y JARDINES, REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE PREVENTA DE DERECHO DE USO SOBRE LOTES FUNERARIOS, DE LA EXTENSIÓN DEL PANTEÓN SANTO DOMINGO DENOMINADA "VILLA DE LA PAZ".

Anexo 4

Enseguida pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

¡Alguien que quiera hacer uso de la palabra en este punto!

1.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, hago extensiva mis felicitaciones al ciudadano alcalde electo de Monterrey, ya que recibió su constancia de mayoría.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

2.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la encuesta por medio de su Facebook personal, sobre el retorno ubicado en el km 247, Carretera Nacional frente a la Presa La Boca.

3.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, hago un exhorto a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para que estudie y analice el retorno que se encuentra en el km 243 de la Carretera Nacional.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 09:30 – nueve horas con treinta minutos, del día 22 de octubre del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZALEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 83 DE LA SEPTUAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2018.

ACTA SUCINTA